

Carrera: Profesorado de Educación Tecnológica

Docentes: Arrieta Zulma, Miño, Hugo Sebastián, Coronel, Ximena

Unidad Curricular: Corporeidad, Juegos y Lenguajes Artísticos ((Perfiles: Artes Visuales, Educación Física y Música)

Campo de la formación: General

Formato: Taller

Curso: Primer año

Carga horaria semanal: 03 hs. cátedra semanales

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2018

Plan de Estudio: Res. N.º 4798/15 CGE.

FUNDAMENTACIÓN:

Este taller se orienta a sensibilizar a los estudiantes a partir de la experimentación con los diferentes lenguajes, a la frecuentación de diversas manifestaciones artísticas y a la reflexión acerca de cómo los nuevos modos de producción y circulación, así como la diversidad de soportes, generan relaciones inéditas, cuerpo, lenguaje y percepción, social e históricamente situadas.

La producción está atravesada por aspectos sociales, éticos, políticos y económicos, que favorecen la inclusión educativa y el fortalecimiento de vínculos con diversidad de organizaciones, brindando mayores posibilidades de acceso a la formación artística.

Los niños pequeños se expresan espontáneamente a través de las imágenes, los sonidos, movimientos corporales, gestos, palabras. Por medio del juego, la escucha, el tocar, mover, mirar, cantar, danzar, percibir, descubrir, expresar su imaginario a través de la música, teatro, danza y artes visuales (lenguajes artísticos) se posibilita el desarrollo del

pensamiento orientado a la sensibilidad y a conocer el mundo de otra manera. El juego, los sonidos, la música, los movimientos expresivos, la danza, forman la parte central de sus vidas.

La educación artística está llamada a ser una experiencia reflexiva acerca de los modos de aprender creativamente, y sobre las formas particulares de apropiarse de lo común para constituir la subjetividad.

El formato taller de esta unidad curricular ha de posibilitar que los diferentes lenguajes disciplinas se integren y total o parcialmente en torno a los ejes propuestos a partir de diferentes proyectos.

Según Ausubel, Novak y Hanesian, las capacidades creativas “están distribuidas normalmente en la población” (Ausubel et al.,1976:505), y aunque encuentran a la creatividad aún menos “adiestrable” que la capacidad para resolver problemas, “no obstante, la escuela puede fomentar convenientemente la creatividad proporcionando oportunidades adecuadas para las expresiones de creatividad y recompensando apropiadamente estas mismas” (Ausubel et al.,1976:487).

Los niños pequeños se expresan espontáneamente a través de las imágenes, los sonidos movimientos corporales, gestos, etc. Por medio del juego, la escucha, el tocar, el mover, el mirar, el cantar, el danzar, etc. el expresar su imaginario a través de la música, el teatro, la danza posibilita el desarrollo del pensamiento orientado a la sensibilidad y a conocer el mundo de otra manera.

En la enseñanza de la música se encuentra el desarrollo de competencias interpretativas que implican un SABER HACER para un SABER INTERPRETAR Y COMUNICAR, en los cuales se pone en juego capacidades cognitivas y valorativas, cuya fundamental importancia es nuestra intervención como docente para generar en nuestros futuros profesores de tecnología la valoración y el respeto por sus producciones.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

- Observar críticamente todas las configuraciones de movimiento y sentido socialmente valoradas.
- Desarrollar en la formación inicial una disposición lúdico-motriz para la acción, expresión y comunicación.
- Propiciar el conocimiento de hábitos relacionados con el cuidado de la salud, de la seguridad personal y la de los otros.
- Comprender estos mismos procesos en sus prácticas pedagógicas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Reconocer los diferentes lenguajes y su utilización en la escucha, análisis, interpretación de diferentes obras.
- Identificar a la corporeidad, las artes visuales y la música como prácticas sociales históricamente situadas.
- Participar en juegos grupales y colectivos: tradicionales con reglas establecidas y cooperativos, favoreciendo la creación, modificación de reglas, espacios y roles.
- Realizar producciones con sentido expresivo que requieran el desarrollo de estrategias para el trabajo grupal.
- Vivenciar experiencias corporales motrices y ludomotrices que incidan en la constitución del vínculo con los otros.
- Identificar el lenguaje técnico propio de cada perfil.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

Módulo 1

La corporeidad: biografías e identidades

Cuerpo, vínculo y subjetividad. Condiciones materiales y simbólicas de producción de las prácticas corporales en los docentes. El cuerpo como construcción social, política y cultural. El sujeto como intérprete de sus propios procesos.

Módulo 2

Apertura a otros modos de comunicación y expresión

Disponibilidad corporal para jugar, expresarse, comunicarse, interaccionar colaborativamente, en cooperación y oposición. El carácter integrador del hecho estético.

Nuevos lenguajes de expresión y comunicación corporal.

Módulo 3

Prácticas pedagógicas y los distintos lenguajes

El sujeto de la educación y la construcción de saberes a través de los elementos específicos de cada lenguaje artístico. Criterios para seleccionar contenidos, diseños de estrategias didácticas seleccionando materiales y recursos considerando las posibilidades de la tecnología y los medios de comunicación. La identidad cultural vinculada con la sociedad actual y la institución educativa.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Explicación y análisis de los fundamentos teóricos de la cátedra.
- Construcción de las herramientas teóricas y conceptuales para manifestarse a través del cuerpo, de los objetos y de las diversas capacidades expresivas.
- Ejecución práctica de las propuestas.
- Observación de clases, experiencias en otros ámbitos.
- Trabajos de investigación bibliográfica.
- Vivenciar procesos de simbolización.
- Juegos corporales.
- Improvisación personal de la que deriva el trabajo de composición, al organizar y estudiar los elementos descubiertos en la creación.
- Trabajo del ritmo personal, interpersonal, con objetos.
- Clases demostrativas, exposición dialógica, visual y auditiva.
- Actividades previas al campamento educativo.

Estrategias y actividades a realizar respecto de la lectura y la escritura

Momentos de lectura:

- Al principio, para introducir un tema.
- En el desarrollo, para explicitar y especificar.
- Extraáulico: como investigación, proceso de pensamiento, de comparación, de difusión, clasificación y jerarquización.

Momentos de escritura:

- Mapas conceptuales.
- Síntesis.
- Subrayado de ideas.
- Durante la lectura y al finalizar la clase para sintetizar ideas principales.

Estrategias:

- Lectura general del texto.
- Subrayado de ideas principales y secundarias.
- Hacer preguntas al texto, cuadros, mapas conceptuales, guías de lectura, utilización de diccionarios.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Este taller vehiculiza una preocupación formativa y trasciende las referencias disciplinares, integrando aportes de diversos campos para acentuar la dimensión comunicativa y expresiva del cuerpo.

Campamento Educativo: Actividades articuladas con otros campos de la formación general y específica.

Narrativas Autobiográficas: Articulación con el Área Lengua.

Entrega de trabajos prácticos con la utilización de las TIC

APORTES A LA PRACTICA:

- Fluidez y soltura a la hora de desarrollar las practicas
- Buena utilización de la voz y de los espacios de clases
- Variedad de Recursos Didácticos no convencionales
- Mayor expresión corporal y vinculación con el otro.
- Buen lenguaje técnico propio de cada asignatura.
- Disponibilidad corporal para jugar, expresarse, comunicarse, interaccionar colaborativamente

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

Criterios de evaluación

- Producción de diferentes expresiones y manifestaciones artísticas.
- Presentación oral.
- Manejo e interpretación de fuentes de información en la realización de diferentes trabajos.
- Participación activa y pertinente en la clase.
- Búsqueda de información adicional al contenido trabajado.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos encomendados.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos arribados en la tarea grupal.
- Producción propia y original de la presentación integradora.

Sistema de acreditación

- Por promoción directa
- Por promoción con coloquio final integrador
- Por evaluación final

1-Acreditación por PROMOCIÓN DIRECTA	2-Acreditación por PROMOCIÓN CON COLOQUIO FINAL	3-Acreditación por EVALUACIÓN FINAL
<p>Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más. (Indicar cantidad de parciales a tomar y mes estimativo). Ej: Aprobar 2 (dos) exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más estimados para los meses de Junio y Septiembre. -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con 7 (siete) o más. -Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. (En este último caso, indicar la instancia formativa complementaria) Ej. Para complementar el 	<p>Para acceder a esta instancia, el estudiante deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprobar los exámenes parciales o sus recuperatorios con 7 (siete) o más. -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales o grupales) y sus recuperatorios con 7 (siete) o más. -Tener un 70% de asistencia a clases o un 60 % para quienes trabajen. (En este último caso, indicar la instancia formativa complementaria) Ej. Para complementar el recorrido formativo deberá aprobar el TP N° 5 “Diseño de una unidad didáctica” -Aprobar el coloquio final integrador con 7 (siete) o más(indicar el mes estimativo: noviembre o 	<p>Para acceder a esta instancia en condición de REGULAR, el estudiante deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales, individuales y grupales) o sus recuperatorios con nota no inferior a 6 (SEIS). -Tener un 60% de asistencia a clases o un 50 % para quienes trabajen habiendo cumplimentado la instancia formativa complementaria. -Aprobar una instancia integradora escrita y/u oral con 6 (seis) o más en mesa examinadora, sin que una sea excluyente de la otra. <p>Para acceder a esta instancia en condición de LIBRE, el estudiante deberá:</p>

<p>recorrido formativo deberá aprobar el TP N° 5 “Diseño de una unidad didáctica”</p>	<p>diciembre)</p>	<p>-Aprobar todas las producciones solicitadas con nota no inferior a 6 (SEIS). -Asistir a (cantidad) encuentros tutoriales previstos para los meses de ... -Aprobar dos instancias evaluativas en mesa examinadora: una escrita y otra oral, siendo la primera excluyente de la segunda si no se aprueba.</p>
---	-------------------	--

Cronograma de trabajos prácticos

_Trabajo Práctico N° 1: El cuerpo y el arte.

-Trabajo Práctico N|2: Corporeidad y lenguajes.

-Trabajo Práctico N° 3: Juegos, canciones y pinturas.

-Trabajo Práctico Final: Campamento educativo.

BIBLIOGRAFIA

- AIZENCANG, N. (2005) Jugar, aprender y enseñar. Bs. As, Manantial.
- Akoschky, J.(1998). Música en la escuela: un tema a varias voces en Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Buenos Aires: Paidós.
- BARTES, R.(1986)Lo obvio, lo obtuso: imágenes, voces y gestos. Barcelona: Paidós.
- BLEICHMAR, S.(2009) El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo. Bs.As, Editorial Topía.
- EISNER, E.(1995) Educar la visión artística. Buenos Aires: Paidós.
- FARRERAS, C. (2002) Culturas estéticas contemporáneas. Bs.As. Puerto de Palos.
- FISCHERMAN, D(1998). La música del siglo XX. Buenos Aires: Paidós.
- GARDNER, H. (1990) Arte, mente y cerebro. Barcelona: Paidós.
- HEMSY DE GAINZA, V. (1997) Fundamentos, materiales y técnicas de la Educación Musical. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- SKLIAR, C. Y M (2 008) Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia. Bs.As., Noveduc.
- STOKOE, P. (1967) Expresión corporal y el niño. Argentina: Melos Ricordi.
- TERIGI, F. (1998) Arte y escuela. Buenos Aires: Paidós.

Bibliografía complementaria

Reglamento Académico Marco-Resolución N°0655/15 CGE

Reglamento Académico Marco-Resolución N°4425/15 CGE

Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria Resolución N° 4170/15 CGE